



**REINSCRIPCIONES MODALIDAD ESCOLARIZADA PLAN DE ESTUDIOS 2022**  
**Periodo Escolar 2027/1 (agosto – diciembre 2026)**

- Los alumnos que, al término del semestre 2027/1, aprobaron sus unidades de aprendizaje y tienen hasta dos adeudos (no desfasados), su reinscripción será por cita. Podrás visualizar tu cita en el SAES en <https://www.saes.escatep.ipn.mx/> como sigue.

**Sábado 15 de agosto**

- Alumnos con cero y hasta dos adeudos, podrás visualizar tu cita el sábado 15 de agosto a partir de las 9:00 horas CDMX

**El Lunes 17 de agosto**

**Podrán reinscribirse en horario y día asignado, recuerda lo siguiente:**

Las citas de reinscripción tendrán una vigencia de 12 horas.

Revisa cuidadosamente tu **cita**, ya que te presenta información del total de créditos del programa académico, y con cuantos créditos cubres la carga mínima, media y máxima.

El valor en créditos de tus unidades de aprendizaje es muy importante al realizar tu reinscripción.

| Plan | Programa Académico       | Carga  |       |        |
|------|--------------------------|--------|-------|--------|
|      |                          | Mínima | Media | Máxima |
| 22   | Contador Público         | 30     | 45    | 60     |
|      | Negocios Internacionales | 29     | 44    | 59     |
|      | Relaciones Comerciales   | 29     | 43    | 57     |

## ALUMNOS DEL PLAN DE ESTUDIOS 22

Para atender por turno la matrícula de la población inscrita en el plan 22, la ESCA organiza en un grupo completo los horarios de siete unidades de aprendizaje para cubrir desde la carga media y sin rebasar la carga máxima.

Los grupos se identifican con cuatro dígitos, el primero indica el semestre a cursar, el segundo indica la carrera que cursas, C-Contador Público, N- Negocios Internacionales y R-Relaciones Comerciales; el tercer dígito el turno; M, Matutino, V, Vespertino y el último dígito el número de grupo, por ejemplo, 2CM1, 3NV2, 4RV3, 5CM3

| Semestre              | Programa Académico                                                                 | Turno  | Grupo             |
|-----------------------|------------------------------------------------------------------------------------|--------|-------------------|
| 2<br>3<br>4<br>5<br>6 | C (Contador Público)<br>N (Negocios Internacionales)<br>R (Relaciones Comerciales) | M<br>V | 1...2...3...4...8 |

Es muy importante que confirmes que te estás inscribiendo a un grupo del plan de estudios 22 y no del plan 09 que también se está ofertando

Para reinscribirte al siguiente periodo escolar revisa el artículo 52 del Reglamento General de Estudios (RGE) relativo a la **carga media** que tienes derecho a reinscribir.

**Alumnos con 0 adeudos:** **deberán** inscribirse a grupo completo del siguiente semestre, ya sea el consecutivo del grupo anterior u otro, pero completo.

**Alumnos con 2 unidades de aprendizaje reprobadas:**

No podrán inscribir grupo completo, sino por materia en un mismo grupo, ya que los créditos de las materias adeudadas se suman, con lo que **rebasarías la carga media de los créditos de tu plan**, y Gestión Escolar procedería, con base en el RGE, a dar de baja los créditos que excedan la carga media.

Para cuidar tu trayectoria, el **martes 18 de agosto de 2026** acude a ventanilla a solicitar tus **recursamientos**, imprime tu comprobante de reinscripción del SAES, escribe el nombre de la(s) unidades de aprendizaje y el grupo donde vas a recurrar las materias, procura que no se empalmen los horarios y cuenten con cupo.

Según establece el Artículo 98 del Reglamento Interno *Ningún alumno podrá cursar asignaturas o equivalentes que correspondan a más de tres periodos escolares consecutivos y no podrá adeudar las correspondientes de más de dos periodos escolares previos al que curse.*

**Artículo 52.** El alumno en los niveles medio superior o superior, para reinscribirse al siguiente periodo escolar, deberá considerar el resultado de dividir el total de los créditos faltantes para concluir su plan de estudio, entre los periodos escolares disponibles para completarlo.

Si el resultado de la división es menor o igual a la carga media definida en el plan de estudio, el alumno tendrá derecho a reinscripción, conforme a:

- I. Si el alumno se encuentra en situación escolar regular, podrá reinscribirse en un número de créditos comprendido entre la carga mínima y la máxima indicadas en el plan de estudio.

- II. Si el alumno tiene adeudos de unidades de aprendizaje, tendrá derecho a recurrar sus adeudos de acuerdo con el Artículo 48 del presente Reglamento, e inscribir unidades de aprendizaje adicionales de su plan de estudio hasta completar al menos la carga mínima y sin rebasar la carga media de créditos del plan, siempre y cuando no se encuentre en el supuesto del Artículo 98 del Reglamento Interno.

Cuando el alumno no pueda recurrar las unidades de aprendizaje adeudadas en el periodo escolar correspondiente, no podrá sustituirlas por unidades de aprendizaje diferentes a las que adeuda.



**ALUMNOS DE 6° SEMESTRE**, TE TOCA DECIDIR QUE UNIDAD DE APRENDIZAJE OPTATIVA, ESTA DEFINIRA TU TRAYECTORIA Tu plan de estudios establece que las optativas se cursan en función de una trayectoria, por lo que deberás reflexionar para tomar una decisión, ya que dependiendo de la optativa que elijas determina tu trayectoria hasta el 8° semestre y en caso de solicitar un cambio de optativa deberás iniciar la trayectoria, seleccionado nuevamente La optativa a partir del 6° semestre

Revisa los grupos, la unidad de aprendizaje está programada en función de la trayectoria. Abajo mostramos las trayectorias de cada plan de estudios.

| CONTADOR PÚBLICO         |                                           |                                               |                                     | NEGOCIOS INTERNACIONALES                      |                                                   |                                                 |                                                               |
|--------------------------|-------------------------------------------|-----------------------------------------------|-------------------------------------|-----------------------------------------------|---------------------------------------------------|-------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|
| TRAYECTORIAS             | 6°                                        | 7°                                            | 8°                                  | TRAYECTORIAS                                  | 6°                                                | 7°                                              | 8°                                                            |
| 1. Auditoría             | Auditoría Forense                         | Auditoría de control de calidad               | Auditoría en informática            | 1. Estudios internacionales para los negocios | Estudio de las Relaciones Internacionales         | Relaciones diplomáticas y Consulares            | Política Exterior de México                                   |
| 2. Contabilidad Integral | Contabilidad de instituciones financieras | Contabilidad de constructoras                 | Contabilidades especiales           | 2. Emprendedurismo y Negociación              | Compraventa Internacional                         | Taller de emprendedores y proyectos de negocios | Estancia empresarial                                          |
| 3. Finanzas              | Finanzas Internacionales                  | Finanzas Bursátiles                           | Estudio de caso de finanzas         | 3. Finanzas Internacionales para negocios     | Administración de riesgos para Negocios           | Costos para el Comercio Exterior                | Sistema Financiero Mexicano y Sistema Monetario Internacional |
| 4. Gubernamental         | Finanzas Públicas                         | Contabilidad gubernamental                    | Auditoría Gubernamental             | 4. Logística en los Negocios Internacionales  | Manejo de controversias en materia aduanera       | Programas de Fomento al Comercio Exterior       | Taller de sustentabilidad en la Cadena de suministro          |
| 5. Impuestos             | Impuestos al comercio exterior            | Contribuciones al trabajo personal remunerado | Informes de autoridades tributarias | 5. Derecho en los Negocios Internacionales    | Régimen jurídico en la compra venta internacional | Análisis del Derecho Aduanero Mexicano          | Estructura jurídica de las Franquicias internacionales        |

| RELACIONES COMERCIALES                    |                                                 |                                                     |                                                   |
|-------------------------------------------|-------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|---------------------------------------------------|
| TRAYECTORIA                               | 6°                                              | 7°                                                  | 8°                                                |
| Mercadotecnia Digital en el ámbito global | Mercadotecnia de servicios y negocios digitales | Mercadotecnia social                                | Mercadotecnia internacional en Negocios Digitales |
| Comunicación en el entorno digital        | Comunicación digital en social media            | Merchandising                                       | Proyectos de comunicación inteligente             |
| Inteligencia comercial                    | Diagnóstico de problemas mercadológicos         | Modelos de investigación e inteligencia de mercados | Analítica de datos y toma de decisiones           |
| Dirección Comercial                       | Administración retail                           | E-Business                                          | Gestión de cuentas clave                          |

## **Martes 18 de agosto**

### **\*Alumnos con 3 o más Unidades de aprendizaje adeudadas NO DESFASADOS**

Deberán obtener la **Solicitud de reinscripción especial** y entregarla el **martes 18 de agosto** en la ventanilla de Gestión Escolar a partir de las 8:30 y hasta las 20:00 horas adjuntando los siguientes documentos:

- Solicitud de **reinscripción especial**, llénala en formato Word (no se aceptará manuscrita).
- *Boleta global impresa de tu SAES Web con código QR, con fecha a partir del 17 de agosto*
- TRES diferentes opciones de horario a computadora con el grupo, nombre de la unidad de aprendizaje y cupo. Si llegas a ventanilla con opciones sin cupo, no podremos atenderte y tendrás que volver a formarte y regresar cuando cuentes con horarios con disponibilidad.

## **Martes 18 de agosto**

### **\*Alumnos con dictamen vigente periodo 2027/1**

**Deberás acudir a la ventanilla de COSIE el día en un horario 9:00 a 19:30 para realizar tu proceso de reinscripción “único día de atención” con los siguientes documentos:**

- Solicitud de **reinscripción por dictamen** llénala en Word (no se aceptará manuscrita).
- Boleta global con código QR impresa desde tu SAES Web con fecha a partir del 17 de agosto.
- Copia de tu dictamen vigente que te autoriza la reinscripción al semestre, 27/1  
*Si no traes copia de tu dictamen no podremos atenderte y deberás regresar con este y volver a formarte.*
- TRES diferentes opciones de horario a computadora con el grupo, nombre de la unidad de aprendizaje y cupo. *Si llegas a ventanilla con opciones sin cupo, no podremos atenderte y tendrás que volver a formarte y regresar cuando cuentes con horarios con disponibilidad.*

## **Viernes 21 de agosto**

**\*Alumnos** que estuvieron inscritos en el periodo 26/2 **que tengan hasta dos unidades de aprendizaje no acreditadas y que hayan sido cursadas por primera vez en los tres periodos escolares inmediatos anteriores** (materias desfasadas del periodo 25/2) podrán recursarlas e inscribirse en otras unidades de aprendizaje, **siempre y cuando no rebasen la carga media y sujeto a cupo, deberán presentarse a COSIE el viernes 21 de agosto** de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 19:30 horas con la siguiente documentación

- Boleta global con código QR impresa desde tu SAES Web con fecha a partir del 17 de agosto.
- TRES diferentes opciones de horario a computadora con el grupo, nombre de la unidad de aprendizaje

- **Orientación general sobre tu trayectoria.**

En la primera semana puedes solicitar con tu profesor de la unidad aprendizaje inscrita Evaluación por Saberes Previos (Art. 42 RGE)

Puedes ir cubriendo créditos para tu unidad de aprendizaje electiva, desde el segundo semestre.

Debes ir cubriendo los créditos del idioma correspondiente a tu programa académico para poder entrar en el proceso de titulación.

Si ya cubriste el 70% de los créditos académicos, puedes iniciar la prestación del Servicio Social.

